



HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 01 de julio de 2022

Oficio N° 208-2021-2026-DC-HMPL

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. –



Asunto: Adhesión de firma a Proyecto de Ley N.° 2292/2021-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y en ejercicio de mi labor legislativa establecida en la Constitución Política del Perú y en el Reglamento del Congreso, solicitarle a usted se adhiera mi firma al **Proyecto de Ley N° 2292/2021-CR**, que propone otorgar una subvención vitalicia a las personas con discapacidad desde su nacimiento y que se encuentre en pobreza, modificando la Ley N.° 29973, Ley General de las Personas con Discapacidad, y el Código de los Niños y Adolescentes, Ley N.° 27337, propuesta legislativa presentado por el congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas.

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PORTERO LOPEZ Hilda
Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2022 16:06:31-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
Congresista de la República

Ru 889096

Dirección: Edificio Fernando Belaunde Terry, Jirón Huallaga 364, Of. 403, Lima
Correo electrónico: hportero@congreso.gob.pe - Teléfono: 01 311-7777



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **4** de **julio** de **2022**

Visto el Oficio N° 208-2021-2026-DC-HMPL, suscrito por la señora Congresista HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ; considérese como adherente del proyecto de Ley N° 2292/2021-CR a la Congresista peticionaria.

JAVIER ÁNGELES ILLMANN
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO
Encargado de la Oficialía Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA